



"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE
FEBRERO DE 2018.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **19 días del mes de febrero del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos**, Diputados: Mayuli Latifa Martínez Simón, Juan Ortiz Vallejo, Fernando Levin Zelaya Espinoza y Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; **bajo la presidencia de la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3. Análisis, estudio y discusión del oficio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción mediante el cual y derivado del acuerdo ACT-CC-SNA/15/01/2018.04, adoptado en la Primera Sesión Ordinaria de 2018 del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, se aprobó la "Recomendación no vinculante a los poderes ejecutivo y legislativo de las Entidades Federativas, relacionada con la selección de jueces y magistrados", hacen del conocimiento la recomendación en comento, cuyo contenido obra en el Anexo I que se adjunta, para que una vez tomada la determinación que al efecto corresponda, la haga del conocimiento a efecto de dar cuenta con su respuesta al Comité Coordinador del Sistema Nacional



"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE
FEBRERO DE 2018.**

Anticorrupción. 4. Intervención de los ciudadanos diputados.

5. Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.** -----

Habiendo quórum la Diputada Presidenta **declaró instalada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 12:50 horas del día 19 de febrero de 2018.** -----

Seguidamente la Diputada Presidenta instruyó justificar la inasistencia a la reunión del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández.-----

Seguidamente se procedió con el **análisis, estudio y discusión del oficio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción mediante el cual y derivado del acuerdo ACT-CC-SNA/15/01/2018.04, adoptado en la Primera Sesión Ordinaria de 2018 del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, se aprobó la "Recomendación no vinculante a los poderes ejecutivo y legislativo de las Entidades Federativas, relacionada con la selección de jueces y magistrados", hacen del conocimiento la recomendación en comento, cuyo contenido obra en el**



"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE
FEBRERO DE 2018.**

Anexo I que se adjunta, para que una vez tomada la determinación que al efecto corresponda, la haga del conocimiento a efecto de dar cuenta con su respuesta al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.-----

Por lo que la Diputada Presidenta le concedió el uso de la palabra al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para que emita su opinión técnica jurídica del oficio en análisis. Señalando el Director de Apoyo Jurídico el objeto del documento, ampliando por cuanto al tema y proponiendo a los diputados la aceptación parcial de la recomendación por cuanto hace a los jueces, siendo que por cuanto a los Magistrados el procedimiento guarda simetría con la Constitución Local y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para así proyectar un compromiso para hacer los cambios a la legislación secundaria para complementar el marco jurídico.-----

Seguidamente se procedió con la **intervención de los diputados**, haciendo uso de la voz la Diputada Presidenta y el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, quienes se manifestaron respecto del tema y su postura a favor de la propuesta planteada, así como para efectuar cuestionamientos por cuanto a la atención de la solicitud, siendo atendidas por el área jurídica.-----



"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE
FEBRERO DE 2018.**

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración de un proyecto de acuerdo para dar atención y contestar la aceptación de la recomendación de manera parcial de conformidad a lo manifestado, siendo aprobada la propuesta por unanimidad con 4 votos a favor. -- Elaborado un proyecto de acuerdo, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario. -----

Al término, se puso a consideración el proyecto de acuerdo presentado y no habiendo observaciones, se sometió a votación nominal el proyecto de acuerdo presentado, siendo aprobado por unanimidad con 4 votos a favor y se procedió a la firma del documento. -----

Seguidamente, se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que la Diputada Presidenta antes de proceder con la clausura se manifestó para señalar que la comisión tenía temas pendientes por atender, siendo uno de ellos las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Estado, por lo que señaló el poder llevar a cabo acciones en el tema para fortalecer el tema de la participación ciudadana y con ello el poder realizar unos foros para atender las reformas a dicha ley, teniendo una propuesta para los mismos y ampliando la información al respecto. -----

Seguidamente la Diputada Presidenta **declaró clausurada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 13:27 horas del día 19 de febrero de 2018.** -----

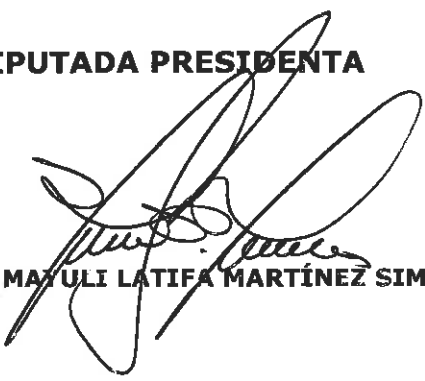


"2018, Año por una educación inclusiva"

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE
FEBRERO DE 2018.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo
dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del
Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA


DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN.

DIPUTADO SECRETARIO


DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO.